

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

11 de marzo de 2026

En Santiago de Chile, a 11 de marzo de dos mil veintiséis, siendo las 17:10 horas, se reúne la Junta Directiva de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, mediante tecnología virtual, la que cuenta con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, con la concurrencia de los siguientes Miembros: el Presidente, don Gutenberg Martínez Ocamica, y los Sres. Magdalena Escobar, Felipe Sandoval, Carlos Figueroa, Edgardo Riveros, Alejandro Hasbún, Ernesto Corona, Jaime Arellano, Zarko Luksic, y Mónica Luna asiste también la Rectora, doña Marigen Hornkohl, y la Secretaria General, Verónica Peñaloza.. Participan como invitado Carlos Reyes de Asesorías Nacionales, y Marcelo Cantergiani.

La Tabla de la presente reunión es la siguiente:

1. Cuenta de Rectoría.

Dirige la sesión, el Presidente, don Gutenberg Martínez, quien da la bienvenida y comenta el objetivo de esta sesión.

EN EL PRIMER PUNTO DE LA TABLA: CUENTA DE RECTORIA La Rectora realiza una presentación resumida de los últimos hitos:

- 2.- Avances relevantes en gestión
- Gestión Académica
 - Jornada de autoevaluación
 - Programación UMC próximo mes de abril
 - Nuevos convenios
 - Renovación Directores de carreras
 - Evaluaciones docentes: Indicadores claves (matrícula, retención, titulación)
 - Próxima titulación 18 de abril Basílica la Merced
 - Inauguración Año académico
- Sustentabilidad económica
 - Aumento a la fecha de un 30% matrícula
 - Postulación a proyectos GORE
 - Educación continua (Diplomados IA, Permisología Se. Pública)
 - Convenio con Catedral Evangélica

1.- Acreditación – Informe CNA

- Presentación de reposición: motivos

Línea base del informe: Se sustenta en informe CNA de Acreditación anterior

- No considera deliberaciones de los comisionados
- Se otorga acreditación por unanimidad, pero contiene una veintena de debilidades
- Plazo para fundamentar reposición 25 de marzo

- Se ofrece la palabra a don Carlos Reyes consultor en la materia quien en síntesis expresa que: Enfrentados a la Resolución de la CNA y confrontada al Acta de la sesión de la CNA, esta última contiene una serie de confusiones.

Es grave que tomen como línea de base las debilidades señaladas en la última resolución de la CNA y no aquellas contenidas en el informe del CNED que modificó dicha resolución y otorgó la acreditación anterior.

Es parte del debido proceso, que se tome el informe de los pares y la respuesta u observaciones de la UMC, pero estas no fueron consideradas, lo que constituye una falta al debido proceso al no haber tenido a la vista dichos antecedentes.

Al revisar con mayor detenimiento, la resolución contiene debilidades que nunca fueron consignadas y que no están en el acuerdo de la CNA.

Contiene elementos erróneos de diversa naturaleza como el referente al modelo educativo, y consignando estándares para nivel 3, lo que es impropio. Desarrolla debilidades relativas al Plan de Mejoras que no corresponden a la realidad.

Todos estos aspectos fueron considerados para la presentación de la reposición ante la CNA.

Se ofrece la palabra para las consultas de los directores y participan Felipe Sandoval, Edgardo Arellano, Jaime Arellano, Carlos Figueroa, Zarko Luksic, Ernesto Corona.

La rectora, don Carlos Reyes y el presidente aclaran temas surgidos en el debate, y señala que la CNA dispone que el Recurso de Reposición, se base en los argumentos, y en ese contexto, si se modifican aquellos, podría cambiar el número de años de acreditación.

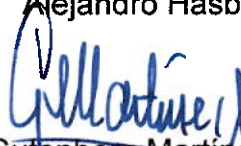
La Junta Directiva respalda la decisión adoptada y hace votos por la aceptación de la reposición.

Finalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18° del Estatuto de la Corporación, la Junta Directiva designa a los miembros, don Felipe Sandoval y a don Alejandro Hasbún, para firmar el acta de la presente sesión como Comité, conjuntamente con el señor Presidente, la Sra. Rectora, y la señora Secretaria General.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

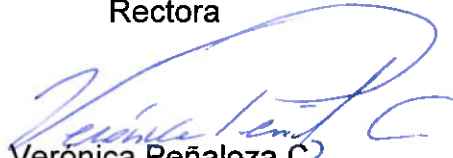
Felipe Sandoval

Alejandro Hasbún



Gutenberg Martínez O.
Presidente

Marigen Hornkohl V.
Rectora



Verónica Peñaloza C.
Secretaria General